

Síntesis del Informe de las Cuentas Especiales del Tesoro del PLF del año 2016

El informe sobre las cuentas especiales del Tesoro (CST) para el año 2016 se inscribe en el marco de fortalecimiento de la transparencia de la gestión presupuestaria, y tiene por objetivo poner de relieve la importancia del papel desempeñado por las (CST), en particular las cuentas de asignación especial (CAS), como una palanca estratégica del desempeño de las finanzas públicas. Los desarrollos vienen a continuación giran en torno a los siguientes ejes:

- La evolución del número de las CST que ha registrado una disminución muy significativa durante los últimos quince años, pasándose del 156 en 2001 al 76 en 2015. Esta fuerte baja es atribuida esencialmente a la aplicación de una lógica de racionalización y eficiencia en materia de gestión de dichas cuentas;
- El análisis de la estructura de los recursos y los cargos de las CST, por la naturaleza de cuentas, a título del ejercicio 2014 en relación a las correspondientes a los años 2012 y 2013, pone de relieve el siguiente balance contable:

1 – Cuentas de asignación especial (CAS):

El importe total de los recursos realizados por las CAS se eleva en 2014, al 147.409 MDH frente al 122.840 MDH en 2013 y al 109.771 MDH en 2012, o sea un aumento de cerca del 16% en promedio anual durante el período de 2012-2014.

Al mismo tiempo, el importe global de los gastos realizados por las CAS ascendió al 53.111 MDH en 2014 frente al 42.587 MDH y al 41.873 MDH, respectivamente, en 2013 y 2012, con una subida del 12.62% en promedio anual durante el período de 2012-2014.

2 – Cuentas de préstamos y de ascensos:

El saldo contable total de las cuentas de préstamos y de ascensos pasó del 557,02 MDH en 2012 al 470.79 MDH en 2014, o sea una disminución del 86.23MDH.

El análisis de la evolución de dicho saldo contable, por categoría de beneficiarios, muestra que en 2014, los establecimientos bancarios se beneficiaron del 66.63% de dicho saldo contable, seguidos por la Sociedad de financiación JAIDA con un 12,50%, la Sociedad Marroquí de Seguros de la exportación (SMAEX) con un 9.38% y la ONEE (rama de agua) con el 6,47%.

3 - Cuentas de adhesión en las organizaciones internacionales:

El importe total de las participaciones de Marruecos pagadas a las organizaciones internacionales alcanzó los 20.74 MDH durante el primer trimestre de 2015 y los 349,45 MDH en 2014, frente a los 192,99 MDH en 2013 y los 168,60 MDH en 2012. En cuanto a los créditos previstos por la ley de Finanzas para el año 2015 y el proyecto de ley de finanzas para el año 2016, estos se elevaron, respectivamente, a los 546,69 MDH y a los 1.097,15MDH;

4 – Cuentas de operaciones monetarias:

Estas cuentas registraron en 2014, a través de la cuenta titulada « Diferencia de cambio en ventas y compras de divisas » que representa las ganancias y pérdidas en las compras y las ventas de divisas extranjeras por Bank Al-Maghrib, de recursos y gastos, respectivamente, de 1.016,378 MDH y 1.102,929 MDH;

5 – Cuentas de gastos en dotaciones:

Las previsiones de los recursos y el máximo límite de los cargos de dichas cuentas a título del período 2012-2014 se elevan al 31.035,845 MDH, representando, respectivamente, el 16,78 y el 18.25% de los recursos y de los cargos globales de las cuentas especiales del Tesoro.

- ▣ Las principales realizaciones de las CAS ponen de manifiesto la importancia de los esfuerzos hechos por el Estado con miras de garantizar el desarrollo económico y social del país, y promover la inversión pública y aplicar la ordenación territorial sostenible.

El importe total de los gastos realizados en el marco de las cuentas especiales del Tesoro se elevó en 2014, al 71.646,3 MDH de los cuales 53.111 MDH que representan la parte de las cuentas de asignación especial, o sea el 74.13% del total.

El desglose del importe de dichos gastos por campo de actividad, a título del año 2014, es el siguiente:

- ▣ El campo del desarrollo local (23.609,7 MDH) o sea el 44.2%;
- ▣ El campo del desarrollo humano y social (10.457,3 MDH), o sea el 19.6%;
- ▣ El campo de la promoción económica y financiera (6.466,2 MDH), o sea el 12.2%;
- ▣ El campo de fortalecimiento de las infraestructuras (4.865,2 MDH), o sea el 9,2%;
- ▣ El sector agrícola y de la pesca (4.803,7 MDH) o sea el 9%;
- ▣ Otros sectores (2.908,9 MDH), o sea el 5,5%.